



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

**ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA
“MODIFICACIONES Y/O REFORMAS PRESUPUESTARIAS”**

En la Ciudad de Santa Tecla, a las diez horas del día veinticinco de abril dos mil diecinueve. El Infrascrito Encargado de Presupuesto de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, **HACE CONSTAR**: I. Que con base a lo que establece el artículo setenta y tres de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como el Reglamento de la LAIP, se declara **INEXISTENTE** las **MODIFICACIONES Y/O REFORMAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019**, durante el periodo de **ENERO** a **MARZO**, ya que no se han realizado y no se cuenta con el documento oficial que autoricen dichas modificaciones y/reformas. II. Que por la razón expuesta, no es posible divulgar la información oficiosa en el Portal de Transparencia Institucional. III. Lo que se hace del conocimiento público para los efectos correspondientes. Y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo.

FIRMA: _____

NOMBRE: Isabel Muñoz

CARGO: Encargada de Presupuesto

SELLO

